



Resolución de Decanato **1597 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.787/2024. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina del
estudiante Moises Benjamin Saturnino Pinto, carrera IRNyMA - 2006
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
13/10/2025

VISTA:

La resolución Decanato 522/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintinueve de abril de dos mil veinticinco, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Moisés Saturnino Pinto - LU: 415.068 - DNI: 39.218.925, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante a fs 55, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles quince de octubre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director MSc. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día quince de octubre de dos mil veinticinco a hs. 19:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Moisés Saturnino Pinto - LU: 415.068 - DNI: 39.218.925, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Diagnostico y evaluación de los impactos ambientales asociados a un proyecto de construcción y operación de un relleno sanitario en la localidad de San Antonio de los Cobres - Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:	ESP. MARCELA LUCIANA MOYA
	MG. MÓNICA NOEMÍ PASCULLI
	ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA
SUPLENTE	ING. JOSÉ ARAMAYO

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VÍCTOR DAVID JUÁREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARÍA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES